

ACTA AUDIENCIA DE ACLARACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA N° 002 DE 2012

OBJETO: “EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR INVITA A LOS INTEGRANTES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR A ACREDITAR LOS REQUISITOS HABILITANTES PARA LA CONFORMACIÓN DE LA LISTA DE OFERENTES HABILITADOS CON LOS CUALES EL ICBF PODRÁ CELEBRAR CONTRATOS DE APOORTE PARA DESARROLLAR EL PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN PARA LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (GENERACIONES CON BIENESTAR) A NIVEL NACIONAL.”

En Bogotá, D. C. a los tres (03) días del mes de julio de 2012, siendo las **03:00 p.m.**, en el Auditorio de Videoconferencia del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – Sede de la Dirección General, la Mesa de Trabajo del **ICBF** y los interesados en el proceso de **CONVOCATORIA PÚBLICA N° 002 DE 2012**, presentes en cada una de las Regionales del ICBF y conectados con la Sede de la Dirección General a través de Videoconferencia, se reúnen con el fin de llevar a cabo la audiencia pública de aclaraciones al Pliego de Condiciones Definitivo del Proceso de **CONVOCATORIA PÚBLICA**, así:

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación de la Audiencia Nacional.
2. Presentación de la mesa directiva.
3. Verificación de presencia de las Regionales.
4. Presentación del Programa Generaciones con Bienestar a cargo de la Dirección de Niñez y Adolescencia.
5. Presentación del proceso de contratación a cargo de la Dirección de Contratación
6. Presentación del proceso de verificación y evaluación de las propuestas, a cargo de la Universidad Sergio Arboleda.
7. Recepción de observaciones y respuestas.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

1. INSTALACIÓN DE LA AUDIENCIA NACIONAL: Luego de Instalada la Audiencia por el Doctor Luis Javier Castellanos Sandoval, Director de Contratación del la Sede de la

Dirección General del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, continúa con el segundo punto previsto en el orden del día.

2. PRESENTACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA: La mesa directiva del ICBF se encuentra conformada por el Doctor Luis Javier Castellanos Sandoval, Director de Contratación de la Sede de la Dirección General, la Doctora Lissette Adriana Murcia Rincón, Coordinadora del Grupo Precontractual, y los profesionales de la Dirección de Niñez y Adolescencia Adriana Sánchez Sierra, Iván Zapata Sterling y Lina Paola Ladino Montenegro.

3. VERIFICACIÓN DE PRESENCIA DE LAS REGIONALES: Se realizó la confirmación de la participación en la Audiencia de Aclaraciones al Pliego de Condiciones Definitivo en cada una de las 33 Regionales del ICBF, verificando qué funcionarios y qué interesados se encontraban presentes.

4. PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA GENERACIONES CON BIENESTAR: La profesional de la Dirección de Niñez y Adolescencia Adriana Sánchez Sierra realizó la presentación de los componentes del Programa Generaciones con Bienestar, en la cual se plantearon los temas más relevantes que abarca el Programa.

5. PRESENTACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN: La Doctora Lissette Adriana Murcia Rincón, realizó la presentación de los requisitos establecidos en el Pliego de Condiciones del Proceso de Convocatoria Pública 002 de 2012 (Generaciones con Bienestar).

6. PRESENTACIÓN DEL PROCESO DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS: La Universidad Sergio Arboleda, en calidad de Comité Evaluador de la Convocatoria Pública 002 de 2012 (Generaciones con Bienestar) realizó la presentación de las herramientas tecnológicas que se pondrán a disposición de la evaluación y calificación de las propuestas recibidas en la presente Convocatoria.

7. RECEPCIÓN DE OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES: En la audiencia Pública fueron recibidas observaciones por parte de los asistentes de la Sede de la Dirección General y de las diferentes Regionales.

En el transcurso de la citada audiencia, los Doctores Luis Javier Castellanos Sandoval, Lissette Adriana Murcia, y los profesionales de la Dirección de Niñez y Adolescencia Adriana Sanchez e Iván Zapata Sterling emitieron algunas respuestas a las observaciones presentadas por los asistentes y se aclaró que aquellas que no fueran objeto de respuesta, serían estudiadas por la mesa directiva y posteriormente publicadas en la página Web del ICBF: www.icbf.gov.co

8. CIERRE:

Finaliza la videoconferencia, invitando a los asistentes a estar pendientes de las respuestas de acuerdo al cronograma establecido para tal fin.

Hace parte integral de la presente acta, el registro audiovisual de la Audiencia Pública

